

Fecha de descarga: 16/01/2025

Patente de rodados

Modificado 16/10/2024Responsable de la información [Recursos Financieros](#)

Resumen

La patente de rodados de todas las categorías de vehículos está centralizada para todo el país a través del Sucive. El pago se realiza en los locales del Correo Uruguayo, Abitab o Redpagos.

Descripción

La patente de rodados de todas las categorías de vehículos está centralizada para todo el país a través del Sucive. El pago se realiza en los locales del Correo Uruguayo, Abitab o Redpagos con el número de matrícula (incluidas las letras) y número de padrón del vehículo. No se generarán facturas previas para su pago.

El vencimiento será todos los días 20 de los meses de pago que se detallan en la sección Vencimientos. Cuando la fecha coincida con sábado, domingo o feriado no se aplicarán multas ni recargos hasta pasado el primer día hábil.

Bonificaciones



Fecha de descarga: 16/01/2025

- **20%** por pago contado: deberás pagar toda la patente en la primera cuota. En caso de empadronamiento, deberás pagar la patente del resto del año en la próxima cuota.
- **10%** por pago en fecha si optaste por abonar en seis cuotas bimestrales.

Los y las contribuyentes que hasta el año 2016 abonaron mediante débito en cuenta de tarjetas de crédito o débito en cuentas bancarias podrán seguir haciéndolo mediante esta modalidad, sin necesidad de trámite alguno. Por consultas referidas a cambios de opciones de pago (contado o cuotas) deberás remitirte a tu tarjeta de crédito o a tu banco según corresponda.

En el sitio de [Sucive](#) podés [consultar el valor de la patente de rodados](#).

Desde la página web de [Sucive](#) también se puede:

- Iniciar trámite de reempadronamiento y permiso de conducción.
- Obtener duplicado de pago de la patente.
- Suscribirse a alertas por vencimiento de la patente.
- Acceder a las guías nacionales de conducción.
- Consultar deuda de patente y multas por infracción de tránsito.

Fecha de descarga: 16/01/2025

- Consultar convenios de financiación vigentes.
- Consultar trámite de devolución.

Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025

Vencimientos de pago

Enero

Marzo

Mayo

Julio

Setiembre

Noviembre

Trámites relacionados

[Devolución de importe de patente de rodados](#)

[Exoneración de patente de rodados de institución social](#)

[Exoneración de patente de rodados para matrículas SDI](#)

[Exoneración de patente de rodados por hurto o siniestro](#)

[Exoneración de patente de rodados por secuestro judicial](#)

[Exoneración de patente vehículos eléctricos](#)

[Exoneración de patentes a particulares por no retirar chapas año 1983, 1992 y 2002](#)

[Reclamo por valor de la patente de rodados](#)

Fecha de descarga: 16/01/2025

Fecha de descarga: 16/01/2025